



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Mediante resolución de Alcaldía número 201/2016, de 14 de marzo, se aprobó la convocatoria para la adjudicación del contrato administrativo de suministro de menús en la Escuela Infantil "El Chupete".  
Procede publicar anuncio de la referida licitación:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Secretaría.
  - Domicilio: Plaza de la Villa, número 1.
  - Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa 45183.
  - Teléfono: 918 17 34 86.
  - Telefax: 918 17 36 10.
  - Correo electrónico: secretaria@lasventasderetamosa.es
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lasventasderetamosa.es
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.
- Número de expediente: VR 107/2015.

**2. Objeto del contrato:**

- Tipo: Suministros.
- Descripción: Suministro de menús para la comida de los usuarios de la Escuela infantil.
- Lugar de ejecución: Escuela infantil la "El Chupete" de Las Ventas de Retamosa, sita en la calle Neptuno, número 6, de este municipio.
- Plazo de ejecución: Tres (3) años y cuatro (4) meses.
- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- Fecha prevista inicio proceso de adjudicación: 1 de abril de 2016.
- Admisión de prórroga: No
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 55320000-9 "Servicios de suministro de comidas", 55321000-6 "Servicios de preparación de comida", o 55322000-3 "Servicios de elaboración de comidas".

**3. Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios (cláusula XV del PCAP).

**4. Valor estimado del contrato:** 62.160,00 euros

**5. Presupuesto base de licitación:**

- Importe estimado: 62.160,00 euros más 6.216,00 euros de I.V.A.

**6. Garantías exigidas.**

- Provisional: no procede.
- Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación excluido el I.V.A.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- La solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 TRLCSP, Apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en los tres últimos años (2013, 2014 ó 2015) un volumen anual de negocios por importe igual o superior al presupuesto base de licitación anual del presente contrato (18.480 euros), I.V.A. excluido.

Medio de acreditación: declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra global de cada uno de los tres últimos años concluidos (es decir de 2013, 2014 ó 2015). Si la empresa ha iniciado su actividad en fecha posterior al año anterior a la publicación de la presente licitación, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.

- La solvencia técnica o profesional de los empresarios (artículo 77 TRLCSP): Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años (2011, 2012, 2013, 2014, y 2015), indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario que contenga no sólo su enumeración y características sino también las causas por las que no puede aportarlas.

El importe que deberá acreditarse será, al menos, igual o superior al presupuesto base de licitación anual de este contrato, que asciende a 18.480 euros, I.V.A. excluido. En el caso de que los importes individuales sean inferiores a la mencionada suma, dicha cuantía podrá alcanzarse como suma del suministro en el conjunto de los cinco últimos años.



**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a. Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b. Modalidad de presentación: Manual.

c. Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.

2. Domicilio: Plaza de la Villa, 1.

3. Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa - 45183.

**9. Apertura de ofertas:**

a. Descripción: Apertura sobres 1, 2, y 3.

b. Dirección: Plaza de la Villa, número 1.

c. Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa - 45183.

d. Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

**10. Gastos de Publicidad:** Por cuenta del adjudicatario (importe máximo de 1.800,00 euros).

Las Ventas de Retamosa 15 de marzo de 2016.-El Alcalde, Rubén Abrales Solana.

N.º I.- 1717